



•63135

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años,
en España,
a favor de Doña Aurora González Gutiérrez,
de nacionalidad española,
residente en Madrid, Wallia, 6
por: "MALETIN PERFECCIONADO"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente invención tal y como su enunciado indica, se refiere a un maletín perfeccionado, que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos, tanto en su funcionamiento, como duración y economía de fabricación.

Se caracteriza principalmente por estar consti-



tuido por un cuerpo monobloque hueco que aproximadamente a un tercio de altura y por los costados menores, se le ha dotado de dos cortes horizontales, mientras que los dos tercios restantes son seccionados por su centro, originando con ello un recinto estanco y dos alas laterales, sin necesidad de acoplamiento de charnelas, contando con elementos de encaje y de cierre como igualmente su asidero y todo ello moldeado en una sola pieza.

5.-

10.-

Para la mejor comprensión del invento que se preconiza, se acompaña una hoja de planos ilustrativos en la que se muestra una vista en perspectiva del conjunto, gozando del siguiente valor la numeración en ella consignada.

15.-

1.- Parte inferior o zona estanca

2.- Partes laterales abatibles

3.- Zona en que se realiza el abatimiento de las alas -2-

20.-

4.- Esquinas interiores dispuestas en una de las alas -2- dotadas de una pequeña canal para encaje del ala enfrentada.

4'.- Zona enfrentada a encajar en las esquinas acanaladas -4-.

25.-

5.- Refuerzos interiores dispuestos en las alas -2-

6.- Refuerzos interiores dispuestos en los costados mayores de la zona estanca -1-.

7.- Refuerzos interiores dispuestos en los costados menores de la zona estanca -1-

30.-

8.- Asidero



9.- Abrazadera con su correspondiente ojal dis-
puesta a la altura del asidero -8-

5.-

10.- Pivote infrentado a la abrazadera -9- para
efectuar el cierre del conjunto a través del ojal de
que va dotado.

11.- Recuadro para disponer en él la etiqueta del
usuario.

12.- Escuadra practicada en el borde superior de
la zona estancia -1-.

10.-

13.- Escuadras originadas en los bordes inferiores
de las partes laterales -2- para su adaptación en las
practicadas en la zona -1-

14.- Pivotes interiores de las alas -2- para ser
preñidas en ellos los forros o suplementos que se de-
seen acoplar.

15.-

La utilización es sencilla en extremo, ya que
basta unir las caras enfrentadas -2-, encajando el
sector -4- en las esquinas acanaladas -4- y las escua-
dras -13- se adaptan a las enfrentadas -12- del recin-
to -1- y solo queda hacer pasar la abrazadera -9- al
ala enfrentada y el ojal que comporta dicha abrazade-
ra -9- hacerlo pasar al pivote -10- con lo que se
asegura un encaje y cierre perfectos.

20.-

Las ventajas del maletín perfeccionado son evi-
dentes puesto que su fabricación es económica, su
montaje rápido y sin posibles errores, y finalmente su
uso agradable, estético y cómodo.

25.-

Serán independientes del objeto de la presente
invención los materiales a emplear, formas, colores,



y dimensiones tanto absolutas como relativas, y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

N O T A

5.-

Se declaran de novedad y propiedad para todo el territorio nacional sus colonias y dominios, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

10.-

1º.- Maletín perfeccionado, caracterizado por estar compuesto de un cuerpo monobloque hueco, moldeado de una sola pieza, que aproximadamente a un tercio de su altura y por los costados menores, se le ha dotado de sendos cortes horizontales, mientras que el cuerpo formado por los dos tercios restantes es seccionado longitudinalmente por su centro originando por tanto, un cuerpo central estanco y dos alas arqueadas, haciendo de charnelas las superficies planas de los costados mayores.

15.-

20.-

2º.- Maletín perfeccionado, según nota anterior, caracterizado por superponerse y siempre formando un todo, sendas pestañas tras las aberturas originadas horizontalmente.

25.-

3º.- Maletín perfeccionado, según notas anteriores, caracterizado porque en la abertura longitudinal y parte superior del maletín, igualmente se ha previsto una pestaña de encaje para alojar un ala en otra, disponiéndose en las esquinas de ellas que comportan di-



chas pestañas e interrumpidamente, otras pequeñas pestañas arqueadas, originando con ello sendas canales para alojar el ala enfrentada.

5.-

4.- Maletín perfeccionado, según nota anteriores, caracterizado por contar con un asidero solidario dispuesto en el centro de un ala y aproximadamente del centro de dicho asidero parte una pequeña franja con un ojal en su extremo y que, motivado a la blandura del material de que va concebido, permite encajar y desencajar fácilmente en un pivote dispuesto en el ala contraria y en sentido horizontal.

10.-

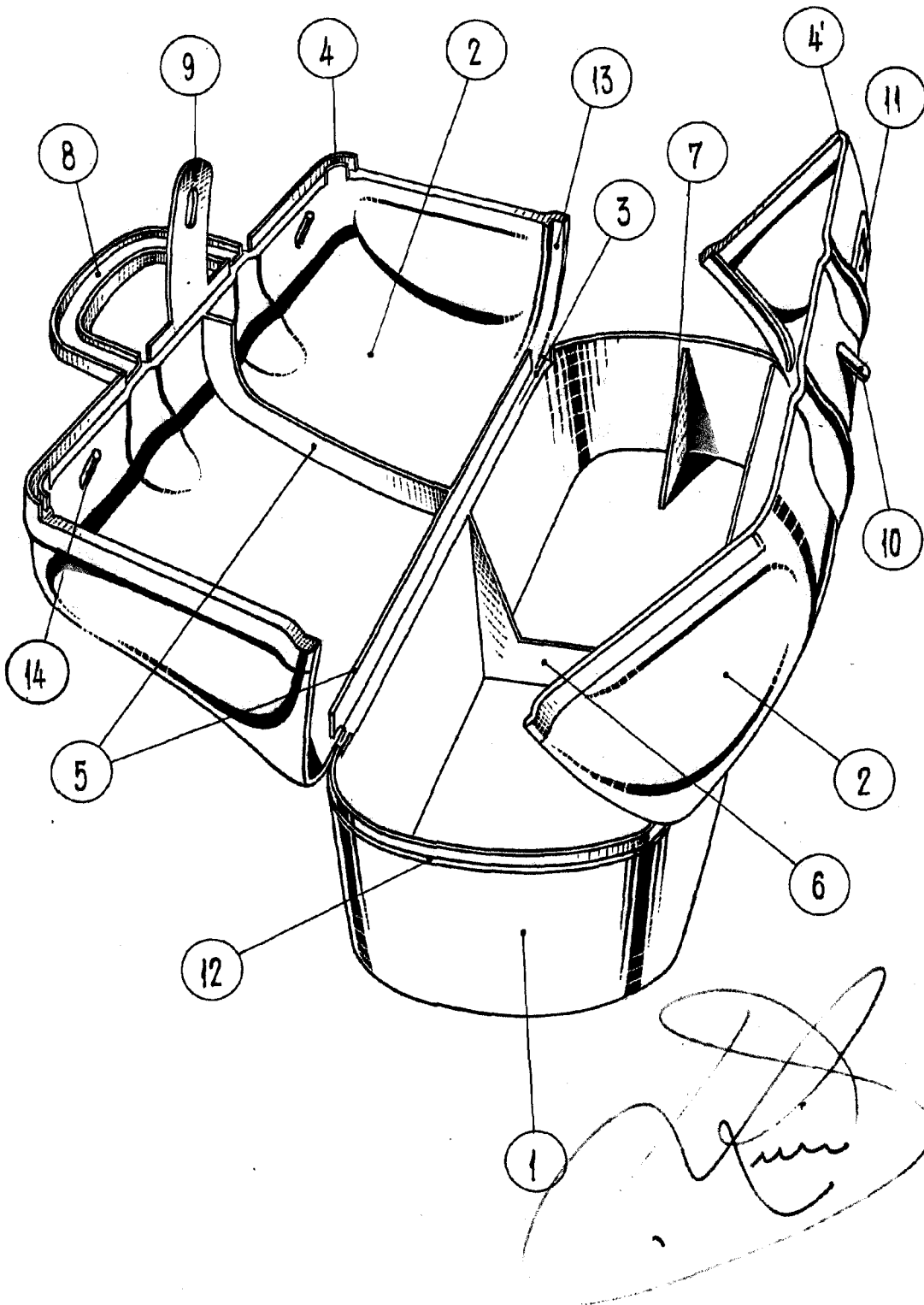
5.- " MALETIN PERFECCIONADO "

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano de dibujos que la ilustran.

15.-

Madrid, 9 de Diciembre de 1.957

•63135



Escala variable.